

MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA RENACE



**PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA
ALEGRE PERIODO 2019 AL 2022**

JOSE LUIS NARRO ORTIZ

JUNIO 2018

INDICE

1. MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA RENACE	02
1.1. IDEARIO	02
1.2. NUESTRA REALIDAD REGIONAL.....	02
1.3. DEMOCRACIA Y LIBERTAD.....	02
1.4. EL GOBIERNO REGIONAL Y EL EMPRESARIO.....	03
1.5. INSTITUCIONALIDAD Y DESARROLLO.....	03
1.6. INVERSIÓN SOCIAL COMO META PRINCIPAL.....	04
1.7. DESCENTRALIZACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.....	04
1.8. MUJER Y DESARROLLO.....	04
1.9. SEGURIDAD Y BIENESTAR.....	05
1.10. IDENTIDAD NACIONAL Y DESARROLLO.....	05
2.- DIAGNOSTICO Y ESTUDIO DE LA REALIDAD ACTUAL.....	05
2.1.- INFORMACION GENERAL DEL DISTRITO.....	05
2.1.1 UBICACIÓN Y LÍMITES.....	05
2.1.2 ALTITUD Y CLIMA.....	06
2.1.3. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA.....	06
2.1.4. GEOMORFOLOGÍA.....	07
2.1.5. SISMICIDAD.....	07
2.1.6. POBLACIÓN.....	07
3.- DIMENSIONES DEL PLAN DE GOBIERNO.....	08
4.- RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL PLAN DE GOBIERNO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	14
4.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO.....	14
4.2. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.....	14
4.2.1 AVANCES EN LA GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.....	14
4.2.2. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.....	14

1.- MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA RENACE

1.1.- IDEARIO

Con la protección y bendición de Dios, así como de los matices de democracia y de la voluntad popular, el Movimiento Regional "AREQUIPA RENACE", es un movimiento Político Regional que ha nacido y se ha fundado con la finalidad de asumir el reto de ser protagonista en la construcción y transformación de una región moderna y científica, para cuyo efecto hace extensiva la participación de todos los hermanos arequipeños sin distinción alguna, cuya meta principal es alcanzar el sueño de transformar y construir una sociedad moderna, digna, científica, con oportunidades para la ciudadanía y así se logre obtener un perfil y una mejor calidad de vida y sustancialmente diferente para las futuras generaciones y que nuestra región alcance mayores índices de progreso y estabilidad en todos los ámbitos sociales, laborales, económicos y culturales. Nuestro Movimiento Regional "AREQUIPA RENACE", toma como fuente para alcanzar nuestros objetivos las raíces profundas de la realidad regional, y en merito a estas realidades es que planteamos propuestas, alternativas y soluciones que conduzcan a la Región de Arequipa a un desarrollo económico y social sostenido, con visión de Futuro, para lo cual invita a todos los ciudadanos arequipeños sin ningún tipo de distinción, ni discriminación, para que sean parte de este sueño político de la construcción y transformación de nuestra región, es por ello que nuestra agrupación política está conformado por personas de diversa extracción social y económica, así como también contamos con la participación de estudiantes, bachilleres y profesionales exitosos. Este desafío implica actuar con lealtad, transparencia, y solvencia moral para rescatar la credibilidad de todos los arequipeños mediante un sistema progresivo de trabajo político limpio y transparente, cuya meta principal es el desarrollo sostenible, estable, descentralizado, con múltiples beneficios y crecimiento para nuestra región y bajo matices proyectistas que alcancen inclusive a las futuras generaciones de nuestra sociedad. Siendo que la actividad política es dinámica, y conforme a la actual Ley de Partidos Políticos, es que efectuamos algunos ajustes al Ideario del movimiento regional y de nuestro Estatuto, bajo los siguientes lineamientos:

1.2. NUESTRA REALIDAD REGIONAL

Participar en el crecimiento de la política regional y nacional tendientes a la aplicación y conservación del sistema democrático, cuyo objetivo es Participar y defender los derechos de las personas, mediante acciones preventivas en aras de proteger a los ciudadanos de actos delincuenciales, con respeto de los derechos humanos, las garantías constitucionales y en protección de todos los ciudadanos, la Paz y la Tranquilidad Pública, sin discriminación alguna. Participar en la conservación y protección de los recursos naturales, patrimonio cultural y de la biodiversidad de nuestra región, pues es la base de nuestra historia y cultura de toda la región de Arequipa. La necesidad de conseguir un crecimiento económico sostenido que conduzca al desarrollo social y bienestar de todos los arequipeños, así como la necesidad de resolver los graves problemas económicos y sociales en que viven sus pobladores.

1.3. DEMOCRACIA Y LIBERTAD

Nuestro movimiento entiende como democracia la participación activa, organizada y permanente de la ciudadanía en la toma de decisión de sesiones de gobierno cuya aplicación afecta la vida personal y colectiva de la población. Esta concepción de democracia se inscribe dentro del marco

del estado de derecho en el que la acción política se inspiran en el respeto de la constitución y a las leyes de la república debiendo entenderse que la acción de gobierno debe ser unitaria, descentralizada y basada en el principio de la separación de los poderes. Asimismo, entiende como libertad el libre ejercicio, tanto individual como colectivo, de los derechos de pensamiento, información, opinión de los fueros públicos y privados, cuyo ejercicio garantiza el reconocimiento al derecho de cultivar la formación de opinión y la práctica del diálogo abierto. d. El Movimiento Regional Independiente "Arequipa Renace", tiene el convencimiento de que la democracia, y una administración honesta, transparente y responsable, constituyen la base indispensable para lograr el desarrollo sostenible, centrado en la persona humana. Este movimiento nuevo reconoce que la salud de la economía, desarrollo social, la justicia y la democracia son requisitos esenciales para construir la estabilidad, la paz y la seguridad ciudadana. Estas condiciones, interdependientes entre sí, fueron reconocidas hace 50 años por las Naciones Unidas cada vez tiene más fuerza y se toma más exigente en el mundo globalizado del siglo XXI.

1.4. EL GOBIERNO REGIONAL Y EL EMPRESARIO

El sector privado, para el Movimiento Regional Independiente "Arequipa Renace", constituye el protagonista principal del crecimiento económico y de la acumulación de riqueza en la región. El Gobierno Regional, redimensionado, pequeño y fuerte debe estimular un clima propicio para atraer las inversiones privadas (tanto nacionales como extranjeras) que permitan la disponibilidad de los recursos financieros y la captación de tecnologías modernas, necesarias para el desarrollo. Desde la perspectiva de rentabilidad privada y del desarrollo de la región, el Gobierno regional debe promover la participación activa del empresariado en el financiamiento de la inversión social. Esto porque las evidencias indican que la región tiene gran iniciativa empresarial y capacidad gerencial. Por ello, nuestro movimiento no encuentra incompatibilidad entre la conveniencia de dar impulso simultáneo a la micro, pequeña y mediana empresa; ya que todas ellas tienen espacio y mercado para identificar y desarrollar exitosas iniciativas que coadyuven al desarrollo sostenido de la Región.

1.5. INSTITUCIONALIDAD Y DESARROLLO

Nuestro Movimiento reconoce y propicia la solidez, continuidad y libertad de las instituciones que organizan la vida y los intereses colectivos en los diversos órdenes de la familia, la política y la actividad empresarial, así como en los universos laboral, religioso y educativo, todos los cuales constituyen los instrumentos necesarios para la realización del consenso regional en la vida democrática. El Movimiento Regional Independiente "Arequipa Renace", propone a la región dar el salto de la estabilidad política, económica social y jurídica, con el propósito de estimular las inversiones privadas nacionales y extranjeras, que coadyuven al crecimiento económico. Con igual fuerza sostiene que la única manera de conseguir esta estabilidad es mediante la construcción y el desarrollo de instituciones modernas, sólidas, honestas y democráticas.

1.6. INVERSIÓN SOCIAL COMO META PRINCIPAL

Nuestro movimiento entiende como justicia social el derecho que tiene el individuo y la colectividad para disponer de los medios y recursos necesarios que satisfagan sus necesidades y facilitarles el cumplimiento de los deberes que les confiere su condición de persona humana; bien

sea hombre o mujer, agente económico o productor, profesional, sujeto de cultura, político, militar o religioso.

1.7. DESCENTRALIZACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Las propuestas del Movimiento Regional Independiente "Arequipa Renace", se orientan explícitamente a revertir la concentración del poder económico y político de la región, a fin de lograr una eficaz descentralización en la producción y administración de los recursos; con ello se servirá más pronta y eficientemente a la población que habita en los lugares aislados y remotos de la región. Nuestra convicción es que una parte significativa son los beneficios generados por la explotación de los recursos naturales y que el ingenio humano de la región del interior, permanezcan en sus lugares de origen. Romper los grandes obstáculos que genera el centralismo es parte del esfuerzo necesario para lograr un desarrollo regional armónico y equitativo. Por lo expuesto nuestro movimiento propone impulsar la descentralización de los servicios sociales, simultáneamente el desarrollo de programas y proyectos que tengan un efecto descentralizador mediante la creación de puestos de trabajo productivo en sectores que ofrezcan ventajas comparativas, tales como; agricultura, ganadería, pesca, turismo, entre otros; el impulso de estas actividades no solo ayudara a descentralizar la región sino que tendrá un efecto inhibitor de la migración del campo hacia la ciudad. El Movimiento Regional "Arequipa Renace", considera que desarrollo económico y social junto con la protección del medio ambiente son componentes indisolubles e interdependientes de desarrollo sostenible que se fortalecen recíprocamente para lograr una mejor calidad de vida, para todos los ciudadanos de la Región. Un desarrollo social y económico equitativo reconoce que los pobres deben tener el poder necesario para utilizar racionalmente los recursos naturales; esto se constituye como indispensable para lograr una sociedad moderna y justa. Desde esta óptica, el movimiento toma conciencia que el medio ambiente en el que vivimos hoy y en el que vivirán las generaciones del futuro no pueden depredarse ni contaminarse mediante la disculpa de satisfacer las necesidades de corto plazo o crear desequilibrios ecológicos mediante la sobre explotación de los recursos naturales.

1.8. MUJER Y DESARROLLO

El Movimiento Regional "Arequipa Renace", reconoce que a pesar de los esfuerzos y reconocimientos que se han desplegado en estos últimos años todavía persisten considerables situaciones de subestimación y marginación a la mujer obstaculizando el desarrollo de su potencial y menguan su contribución en la solución de los problemas cruciales de la región. Más aun, nuestro movimiento tiene la certeza de que no se puede lograr un desarrollo sostenible sin la plena participación de la mujer y que, sin un trato equitativo entre el hombre y la mujer, no se podrá lograr el desarrollo regional. En los momentos más difíciles y desafiantes de nuestra historia reciente, la mujer peruana demostró una notoria capacidad para iniciar y conducir programas de autoayuda y apoyo comunal, sin cuya capacidad hubiera sido difícil, casi imposible, amortiguar los severos impactos sociales de la crisis económica ni las consecuencias de las políticas de ajuste que se implementaron para solucionar dicha crisis. Ejemplos contundentes de esta capacidad son los clubes de madres, de vasos de leche y comedores populares. Desde esta perspectiva, El Movimiento Regional Independiente "Arequipa Renace", propone desplegar todo su esfuerzo para convertir a la mujer de la región en socia activa y militante no solo para participar en la solución de

los problemas más urgentes de la región sino también, para asumir como socia igualitaria, el liderazgo en la construcción de una sociedad justa y solidaria.

1.9. SEGURIDAD Y BIENESTAR

Al ingresar el siglo XXI, El Movimiento Regional Independiente "Arequipa Renace", internaliza la indesligable relación de interdependencia entre la seguridad integral y el bienestar general, como fines esenciales, del gobierno regional. Nuestro movimiento considera que la seguridad integral garantiza la existencia del Estado, la integridad de su patrimonio y la consecución de sus objetivos, dentro de un marco de soberanía e independencia, entendiéndose estas como la facultad de actuar autónomamente tanto en el campo interno como externo. Asimismo reconoce que la Defensa Nacional es el medio con el que dispone el Estado para garantizar su seguridad integral, la misma que debe complementarse con, un crecimiento económico y un desarrollo social duradero que hagan posible la defensa eficaz de los intereses nacionales contra oposiciones, amenazas o agresivas internas o externas - que obstaculicen la consecución del bienestar general, en el contexto de un mundo globalizado cambiante.

1.10. IDENTIDAD NACIONAL Y DESARROLLO

Para el Movimiento Regional Independiente "Arequipa Renace", la visión de una región, moderna y globalizada no es incompatible con el fortalecimiento de la identidad regional ya que esta abarca toda la región y no se asocia necesariamente con algún grupo étnico en particular. Para nuestro movimiento la identidad regional es todo aquello que une y que converge en nuestra cultura mestiza donde se juntan.

2.- DIAGNOSTICO Y ESTUDIO DE LA REALIDAD ACTUAL

2.1.- INFORMACION GENERAL DEL DISTRITO.-

Fue fundado como Urbanización "Alto de la Selva Alegre" por un grupo de personas, entre ellos, Alejandro Pareja Bueno, Miguel Escalante Vela y Augusto Rivera Bueno, el 13 de abril de 1947. Es un distrito ubicado entre el Centro Histórico y el Volcán "Misti", separado de Cayma por el Río "Chili" y también separado de Miraflores por la torrentera. El distrito en forma delgada, como una torre de cabeza, fue creado mediante Decreto de Ley No. 25849 del 16 de noviembre de 1992, en el gobierno del Presidente Alberto Fujimori, donde se autoriza el funcionamiento que va a permitir a partir de la fecha participa en el proceso electoral del año 1995 para elegir a sus representantes, desde ese momento se inició el acondicionamiento y equipamiento del local institucional.

2.1.1 UBICACIÓN Y LÍMITES

El distrito de Alto Selva Alegre está ubicado en la Provincia y Departamento de Arequipa, asentado sobre la margen izquierda del río Chili, con una extensión superficial de 71.83 Km².

Los límites de Alto selva alegre son:

Por el norte : con el distrito de Cayma

Por el Suroeste : Con el distrito de Arequipa

Por el Oeste y Noroeste: Con el distrito de Yanahuara

Por el Este : Con el distrito de Miraflores

2.1.2 ALTITUD Y CLIMA

El distrito de Alto Selva Alegre está ubicado sobre los 2,520 metros sobre el nivel del mar; el clima es templado y oscila la temperatura entre los 10° C a 22° C, presenta humedad relativa promedio de 15% anual y la precipitación media anual es de 20 m.m.



2.1.3. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

El distrito Alto Selva Alegre tiene una geografía accidentada similar a un huso alargado, obedece a su asentamiento sobre las estribaciones andinas que en esta zona de Arequipa nacen luego de conformar los volcanes y montañas que conforman la gran olla geográfica en la que se encuentra asentada Arequipa. Los procesos urbanos han seguido la tónica del resto de Arequipa: ocupación del terreno mediante invasiones del área eriazas, sin planificación urbana, sin estudio de suelos, sin planos urbanos viales y de actividades, es decir, sin Plan Director. La migración humana campo –

ciudad determinaron la necesidad de vivienda y por ende la necesidad de terrenos, ante la falta de planificación urbana los pobladores se fueron asentando sin orden alguno. La autoconstrucción de viviendas sin asesoramiento técnico caracterizó a estas poblaciones provenientes en gran número de las zonas de Cusco y Apurímac.

2.1.4. GEOMORFOLOGÍA

La topografía del distrito se presenta accidentada con planicies escalonadas bisectadas por quebradas secas, mayormente con dirección Este y Oeste. La geografía conformada por grandes quebradas (torreteras) ha sectorizado el distrito, de esta manera se observa que la trama urbana Este, que es el límite con Miraflores, está conformada por largas avenidas con dirección Norte cuya accesibilidad se ve reducida por la elevada pendiente con la que fueron construidas. En la parte central del distrito la población ha sido por invasión y su trama urbana obedece a una serie de pequeños planes urbanos ortogonales que se han asentado en terrenos accidentados (movimiento de tierras corte – relleno, desapareciendo cerros), con suelos volcánicos de baja resistencia, previéndose – en un desastre- el colapso de las viviendas y en estado normal el colapso de las redes de agua y desagüe (como viene sucediendo). Para llegar hacia la parte Oeste se cruza grandes torreteras, aquí también se observa una trama con largas avenidas. En todos los casos la pendiente de sus calles es pronunciada y la evacuación de aguas pluviales es veloz.

2.1.5. SISMICIDAD

Al igual que la Provincia de Arequipa el distrito de Alto Selva Alegre se encuentra en peligro de alta sismicidad, por la cercanía a la Placa de Nazca. Influye en el grado de sismicidad, la modalidad constructiva (autoconstrucción) y el factor suelo.

2.1.6. POBLACIÓN

La población de Alto Selva Alegre según el censo del 2007 es de 72 696 habitantes, y Comprende más 70 Asentamientos Humanos, siendo un dato que denotar que desde el periodo 2002 a la fecha la población se habría incrementado en un 15,93 %.

CUADRO N° 1

Cuadro N° 1
Población del distrito por sexo

Categorías	Casos	%
Hombre	34 712	47,75
Mujer	37 984	52,25
Total	72 696	100,00

Fuente: INEI Censo 2007

Según el censo del año 2007 existen 72 696 habitantes en el distrito, pero de acuerdo a la proyección de población total al 30 de junio del año 2015, realizada por INEI se tiene una estimación de 82,412 habitantes, tal y como se puede observar en el siguiente cuadro.

CUADRO N°2

Población total al 30 de junio, por grupos quinquenales de edad, según departamento, provincia y distrito, 2015.

Cuadro N°2

<i>Población total al 30 de junio, por grupos quinquenales de edad, según departamento, provincia y distrito, 2015.</i>			
GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	REGION AREQUIPA	PROVINCIA AREQUIPA	DISTRITO ALTO SELVA ALEGRE
0 - 4	103,739	74,483	6,111
5 - 9	104,607	75,948	6,428
10 - 14	106,861	78,015	7,034
15 - 19	115,527	89,520	8,235
20 - 24	115,396	89,794	7,899
25 - 29	109,230	83,642	6,950
30 - 34	102,482	77,711	6,220
35 - 39	98,059	73,560	6,292
40 - 44	85,635	64,250	5,842
45 - 49	77,958	58,966	5,486
50 - 54	69,001	52,478	4,538
55 - 59	55,343	42,385	3,295
60 - 64	44,478	33,871	2,410
65 - 69	34,173	25,530	1,843
70 - 74	25,895	19,407	1,458
75 - 79	19,290	14,641	1,179
80 y más	19,531	15,083	1,192
TOTAL	1,287,205	969,284	82,412

Fuente: INEI PERÚ: POBLACIÓN TOTAL AL 30 DE JUNIO, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2015.

3.- DIMENSIONES DEL PLAN DE GOBIERNO

1.- Dimensión Social		
Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 (valor)
<p>En Seguridad Ciudadana, pese a los esfuerzo para las mejoras, aún existe un elevado índice de inseguridad ciudadana, principalmente por casos de robos a domicilios, asalto en la vía pública, pandillaje juvenil, presencia de ebrios en las calles y, violencia contra la mujer.</p>	<p>a.-Implementación de un mecanismo de respuesta inmediata ante las llamadas de emergencia a la central de Seguridad Ciudadana (llegada de unidad en máximo 5 minutos), en coordinación con las Comisarias de Alto Selva Alegre y de Independencia para apoyo. Monitoreo de unidades de Serenazgo a través de GPS en la Central.</p> <p>b.-Duplicar la cantidad de Cámaras de Video Vigilancia (Con calidad HD) y que su colocación sea en las entradas del distrito y lugares estratégicos reportados por el mapa del delito de las denuncias reportadas a la Policía Nacional.</p> <p>c.-Incrementar la cantidad de Unidades de Serenazgo a 10 y 20 serenos más para patrullaje en todo el distrito.</p> <p>d.-Crear un Sistema Informático de atención de Emergencias a través de un aplicativo en Celulares de los pobladores, para atención inmediata, con reporte de fotos y videos de incidencias.</p>	<p>Reducción de los índices de Inseguridad Ciudadana en un 17%, en la primera mitad de la gestión municipal y en 40% en el cuarto año, con el trabajo proactivo y sinérgico del personal de Seguridad Ciudadana, efectivos policiales de las Comisarías y la población organizada a través de Juntas Vecinales.</p> <p>Tener 2 bases de auxilio rápido descentralizado en las Villas e Independencia.</p> <p>Cobertura del 50 % del distrito con monitoreo de las calles por medio de las cámaras de seguridad e incremento de móviles que respalden la prevención y auxilio rápido.</p>
<p>En Salud, existen sectores territoriales que carecen de atención médica oportuna por la falta de Postas Médicas, en algunos casos mal implementadas y sistemas eficientes de atención médica.</p>	<p>a.-Mejorar la calidad de la prestación del servicio de salud, con la construcción de un Centro de Salud en el Sector V – Villa Ecológica que beneficiará a más de 20 mil pobladores.</p> <p>b.-Construcción del Hospital I-</p>	<p>Incrementar en un 20% más de la población con acceso a una atención médica oportuna, cercana y de calidad, con actividades de prevención</p>

	<p>4 en el Sector de Independencia que beneficiará a más de 40 mil pobladores.</p> <p>C.-Equipamiento de 2 centros de salud y 4 postas medicas de todo el distrito para una mejor atención para los vecinos.</p> <p>d.-Trabajar de la mano con el personal del Ministerio de Salud en campañas de prevención de la Anemia, Rabia, Desnutrición, Influenza, Embarazo en Adolescentes, entre otros.</p>	
<p>En Educación, existen instituciones educativas con infraestructura deficiente por la antigüedad y la falta de mantenimiento, e insuficiente por el hacinamiento de alumnado, los cuales estudian en situaciones inadecuadas. También hay colegios mal equipados, a los que les falta centros de cómputo y laboratorios.</p>	<p>a.-Mejoramiento de la infraestructura educativa de los colegios emblemáticos de Alto Selva Alegre, como son: I.E. San Martín de Porres, I. E. San José Obrero, I.E. Guadalupe, I.E. Nicanor Rivera, I.E. Beethoven, entre otros.</p> <p>b.-Equipamiento de instituciones educativas con tecnología adecuada para la enseñanza pedagógica, con Equipos de Cómputo, Laboratorios de Biología y Química, Pizarras Interactivas para las Aulas.</p> <p>c.-Fortalecer el estado emocional de los alumnos por medio del Programa de Psicólogos en el Aula, Tutoría Escolar y Orientación Vocacional.</p> <p>d.-Fomentar actividades culturales en los niños y jóvenes a través de las Escuelas Deportivas, Teatro y Danza</p>	<p>30% de mejoramiento en el Rendimiento escolar, con una infraestructura adecuada para el estudio, tecnología de punta y apoyo psicológico para los alumnos, entre otros. Niños y jóvenes con un mejor estado físico y emocional.</p>

<p>En Saneamiento, aún existen poblaciones del distrito con falta de agua y desagüe que alcanzan un 8% del total de la población.</p>	<p>a.-Priorización de proyectos de inversión pública de Agua y Desagüe (elaboración de Perfiles y Expedientes Técnicos), y su ejecución.</p> <p>b.-Gestionar recursos financieros y la mejora de estos servicios a través de convenios con el Ministerio de Vivienda y Saneamiento, y SEDAPAR.</p>	<p>Lograr un 98% de vecinos en todo el distrito abastecida del servicio de Agua y Desagüe (déficit sólo en viviendas no formalizadas), mejorando la calidad de vida de la población.</p>
<p>2.- Dimensión Económica</p>		
<p>Falta de oportunidades de desarrollo económico local, debido a la falta de capacitaciones a los trabajadores artesanales, micro, pequeña y mediana empresa, por parte de la municipalidad y falta de alianzas estratégicas con otras instituciones.</p>	<p>Fomentar la capacitación de especialización y constitución de empresas, créditos financieros, a través de convenios con empresas privadas, universidades e institutos para fortalecer el lado productivo de los emprendedores, apoyar con los nichos económicos como marca Selva Alegre,</p>	<p>80% de la población capacitada con conocimiento y perspectivas altas para mejorar en actividad económica e incremento en 22% de la población no formalizada de empresarios (Personas Naturales y Jurídicas).</p>
<p>Falta de políticas de inserción a la actividad laboral en manufactura como fuente de ingreso para los vecinos a través de un programa de especialización técnica.</p>	<p>a.-Fortalecer la participación de vecinos manufactureros de prendas de vestir en el Maquicentro Municipal, dándoles un oficio a los participantes.</p> <p>b.-Iniciar Talleres Municipales de Carpintería y Fabricación de Estructuras Metálicas para jóvenes que no cuentan con los medios económicos, logrando su especialización e inserción a la Población Económicamente Activa (PEA)</p> <p>c.-Agrupar emprendedores para optimizar la cantidad y calidad de los bienes y servicios ofrecidos, generando un mayor ingreso por el incremento de la cantidad de sus ventas y/o la reducción de sus costos fijos.</p>	<p>1000 emprendedores con las habilidades para insertarse en el campo laboral, generando mejores ingresos para sus hogares, monitoreados por la Municipalidad.</p> <p>Instalación de calendarios para la realización de ferias y promover la marca Selva Alegre.</p> <p>Formalizar al 70 % de los emprendedores del distrito.</p>

Escasa cultura tributaria en el distrito.	Fomentar el hábito de tributar mejorando los servicios y complementando las obras de desarrollo para motivar a los vecinos a tributar.	Motivar al 80 % de los vecinos del distrito de Alto Selva Alegre a tributar brindando un mejor servicio y de calidad.
3.- Dimensión Ambiental		
Insuficiente infraestructura de interconexión vial entre los sectores del distrito y Miraflores.	Ejecución de proyectos de interconexión vial, un puente que una el Sector de Independencia con la Parte Alta de Alto Selva Alegre y dos puentes que nos unan con el Distrito de Miraflores (Av. Leticia y Av. Los Andes). Mejorar el puente del ejército que une Independencia con la Av. Las Torres.	Interconectar el distrito de Alto Selva Alegre al 100%, entre sus sectores territoriales e interdistrital.
Sistema de drenaje pluvial insuficiente o inexistente en las diferentes zonas del distrito.	Fortalecer e implementar el sistema de drenaje en las zonas más álgidas del distrito, realizar las evaluaciones para prevenir acumulaciones de agua que podrían desencadenar en inundaciones en épocas de lluvia. La primera intervención será en el Sector de Pampas de Polanco.	Complementar los servicios de drenaje en el distrito en el distrito al 90 % y priorizar los sistemas de drenaje pluvial de todos los proyectos de mejoramiento vial de las principales y secundarias del distrito.
Deficiente estado del asfaltado de las principales vías del distrito	Se ejecutarán diversos proyectos de creación y mejoramiento de Vías, bermas y veredas de la Av. Obrera, Av. España, Av. Gutemberg, Av. 13 de Abril, Av. Argentina, Culminación de Vía troncal de Villa Ecológica, diversas calles de los pueblos: Javier Heraud, Bella Esperanza, Apurímac, El Mirador, entre otros.	Transitabilidad Vehicular y Peatonal en óptimo estado, al 100% de las vías principales y 80% cubierta en todo el distrito.
Deficiente sistema de recojo y manejo de residuos sólidos y la disposición final.	Implementar el sistema de recojo de residuos sólidos del distrito con la ampliación de rutas de recojo, campanilleo, implementar el servicio con motos recolectoras para contingencias Adecuar el sistema a la ley de	Cobertura del 100 % del distrito con el sistema de recojo de residuos sólidos, a través de la contenerización con dos turnos de rutas de recojo.

	residuos sólidos y disposición final de los mismos.	
Escasa área verde en las zonas periféricas del distrito y el mantenimiento del existente.	<p>a.-Fomentar la conservación de áreas verdes, implementar zonas verdes en el distrito con árboles y especies nativas que permitan optimizar el agua y su cuidado por los vecinos.</p> <p>b.-Repotenciar el sistema de bombeo de agua del Río Chili para el regado de nuestras áreas verdes.</p> <p>c.-Implementar las barreras vivas a través de sembrado de árboles en los límites naturales (quebradas).</p>	Creación del parque temático de Villa Ecológica. Fomentar la conciencia ambiental por medio de programas municipales sostenibles.
Inexistencia de un canil municipal que cumpla las condiciones adecuadas de operación y sostenibilidad.	<p>a.-Creación del canil municipal con las condiciones adecuadas y de seguridad para los canes.</p> <p>b.-Generar alianzas estratégicas con Asociaciones sin fines de lucro que contribuyen al cuidado de los canes.</p>	Sostenibilidad responsable del canil municipal, que evite el riesgo por rabia en el distrito
4.- Dimensión Institucional		
Inadecuado sistema documentario, estructura organizacional y administrativa.	<p>a.-Implementación de un nuevo sistema de trámite documentario que reduzca el tiempo de trámite interno.</p> <p>b.-Fortalecimiento de las capacidades, actitudes y vocación de servicio para una moderna administración pública.</p>	Sistematización del sistema documentario que permita eliminar el trámite burocrático hasta en un 50%.
Deficiente calidad en la atención a los administrados.	Creación de un moderno sistema de atención en las ventanillas de la entidad (ventanilla única), que resuelva de manera proactiva las necesidades de información y de atención de los trámites de los administrados.	Lograr la identificación del personal con la institucionalidad con la Municipalidad en un 100% y elevar la calidad de la atención a un 95%, reduciendo tiempos y mejorando la satisfacción de los vecinos.

4.- RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL PLAN DE GOBIERNO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

4.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

Para poder lograr el objetivo trazado en el presente plan de gobierno municipal se cuenta con las siguientes fuentes de financiamiento.

- Ingresos directamente recaudados.
- FONCOMUN.
- Canon, sobre canon y regalías.
- Responsabilidad social.
- Otras transferencias del Estado para implementación de proyectos específicos
- Gestión público - privado.
- Obras por impuestos.

4.2. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.

4.2.1 AVANCES EN LA GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

La información a los vecinos se realizara utilizando las herramientas tecnológicas, por medio de transparencia y dar acceso a la información pública, se recogerá opiniones, propuestas y observaciones para poder cumplir el presente plan así como complementarlo.

4.2.2. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

La sociedad civil organizada y el Gobierno Local, de manera concertada, priorizaremos la inversión de los recursos públicos, materializando en proyectos de inversión.